NOTA N° 273/2023

San Lorenzo, 25 de OCTUBRE de 2023

Señora
IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Policía Nacional
Ministerio del Interior
Presente:

Me dirijo a Ustedes, y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del ***LPN 17/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" - ID 424287,*** a fin de remitir Póliza de fiel cumplimiento del Contrato N° 166/2023: -

Que, se adjunta a esta Nota la póliza N° 1509011028 en cumplimiento a lo establecido en el PBC.

Sin otro particular motivo, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Oscar Fernández
APODERADO
Promepar S.A.

OSCAR RUBEN FERNANDEZ OZUNA
Apoderado

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 1724
RECEPCIONADO POR: Lic. CARLOS VILLANUEVA Sub Ofic. 1° P.S. Dpto. UOC
FECHA: 26/10/23 HORA 13:28 FOLIO:

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509011028	Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS SA (PROMEPAR SA) — Documento: 80022558-9

Domicilio: ATILIO GALFRE Nº 132 Y CALLE 1 — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
24/10/2023	00:00 hs de 20/10/2023	24:00 hs de 31/01/2024	104	Gs. 31.705.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/10/2023	250.000
TOTAL		250.000

Emitido en ASUNCION, 24 de octubre de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

Lic. Oscar Fernández
APODERADO
Promepar S.A.

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509011028
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS SA (PROMEPAR SA)

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 31.705.000.- (Guaranies: Treinta Y Un Millones Setecientos Cinco Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS SA (PROMEPAR SA), con domicilio en ATILIO GALFRE Nº 132 Y CALLE 1, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº17/2023 - ID Nº 424287. PARA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO". CONFORME CONTRATO Nº 166/2023.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Lic. Oscar Fernández
APODERADO
Promepar S.A.